

UNA FIGURA RELEGADA DE LA ILUSTRACIÓN: LA MARQUESA DE FUERTE HÍJAR Y SU ELOGIO DE LA REINA (1798)

Alberto Acereda

Arizona State University

RESUMEN: Entre las muchas figuras de la Ilustración española que aguardan una completa investigación encontramos a María Lorenza de los Ríos, Marquesa de Fuerte Híjar. El presente trabajo estudia su vida y su obra, demostrando su importante papel en la "Junta de Damas" de la Sociedad Económica Matritense. Se analizan también sus dos comedias inéditas La sabia indiscreta y El Eugenio, así como el contenido de su Elogio de la Reina, cuyo texto completo (no reeditado desde su primera publicación en 1798) se incluye a modo de apéndice al final.

ABSTRACT: Among the many individuals of the Spanish Enlightenment still requiring further research, we find María Lorenza de los Ríos, Marchioness of Fuerte Híjar. This article studies her life and works, showing her important role in the "Junta de Damas" within the Sociedad Económica Matritense. This study also analyzes her two unpublished plays La sabia indiscreta and El Eugenio, as well as the contents of her Elogio de la Reina, including as a final appendix its complete text (not reedited since its first publication in 1798).

En el apasionante mundo dieciochesco español y entre las varias figuras de la Ilustración que esperan todavía un amplio examen encontramos a María Lorenza de los Ríos y Loyo, Marquesa de Fuerte Híjar. Su vida y obra no cuenta todavía con un estudio particular por lo que a continuación ofreceré algunos datos sobre su figura y su producción literaria, como anuncio de mi próximo libro que Cinta Canterla publicará en la Universidad de Cádiz. A modo de apéndice incluiré el texto de su *Elogio de la Reina* (1798).

Vida y semblanza de la Marquesa de Fuerte Híjar

Las informaciones en torno a la vida y la obra de la Marquesa de Fuerte Híjar son tan escasas como vagas, lo que contrasta con sus permanentes actividades sociales y culturales. Cotarelo, Serrano y Sanz y el Vizconde de San Alberto reunieron algunos

datos sobre su persona; Cano, Demerson, Fernández Quintanilla y Coughlin escribieron ligeramente sobre esta dama al tratar sobre otras figuras y temas de la época; Sarrailh, Alborg y Andioc la nombran muy de pasada en sus respectivos estudios generales, y muchos de estos datos son la base de lo que luego han incorporado Aguilar Piñal, Herrera Navarro y Hormigón a sus respectivos catálogos.

Parece que la vida de la Marquesa de Fuerte Híjar transcurrió entre 1768 y 1817, año éste en que todavía consta como Presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y fecha que cierra todas las informaciones respecto a su persona. Doña María Lorenza de los Ríos fue admitida como socia de la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense en agosto de 1788 donde tuvo una enorme participación en diferentes labores sociales, culturales y benéficas. Cabe mencionar sus actividades para el Asilo de Criadas, el Montepío de Hilazas y varias obras filantrópicas, a menudo en colaboración con la célebre Condesa de Montijo. La constante actividad de la Marquesa de Fuerte Híjar queda probada en el hecho de que su firma aparece en diversos proyectos y comisiones y en las cabeceras de las actas de la Junta, desde su ingreso hasta 1817.

La vida de su esposo, Don Germano de Salcedo y Somodevilla, Marqués de Fuerte Híjar y Subdelegado General de Teatros en 1802, abarca la etapa de 1748 a 1810, y de él se tienen más datos (pendientes también de ser reunidos en un estudio completo) que pueden ayudar a iluminar la misteriosa biografía de su esposa. De hecho, la investigación de su vida y de su obra resulta problemática y, en parte, debe realizarse en relación con la de su esposo y a la luz de hechos, acontecimientos, sociedades y autores de la época que permitan abrir nuevos horizontes en su biografía. El Archivo familiar de Don José Luis Martínez de Salinas y Salcedo, actual Marqués de Fuerte Híjar, contiene varias informaciones sobre sus antepasados y sus trabajos en la Real Sociedad Económica Matritense, a partir de los documentos existentes en el Archivo de esa Sociedad. Por el testimonio personal de Don José Luis Martínez de Salinas y Salcedo, sabemos que su antepasada fue dama culta e influyente en la Corte hasta el punto de haber oído aquél contar a sus abuelos que la Marquesa fue gran amiga de Goya, de quien tuvo una galería de retratos en su casa de la Calle de la Bola número 1 de Madrid.

Emilio Cotarelo, al analizar la vida teatral de Isidoro Máiquez, trata de sus polémicas con el Marqués de Fuerte Híjar y al referirse a la tragedia original de Nicasio Álvarez de Cienfuegos *La Condesa de Castilla*, nombra a la Marquesa de Fuerte Híjar y sugiere: “esta señora, pues se picaba de literata, había intervenido en la disposición de algunas situaciones” (167-168). En nota, menciona dos comedias manuscritas atribuidas a la de Fuerte Híjar y conservadas en la Biblioteca Nacional en Madrid: *El Eugenio* y *La sabia indiscreta*. El *Catálogo* de manuscritos preparado en 1934 por Paz y Meliá describe efectivamente esas dos obras, aunque no da información alguna de la vida de la Marquesa. Unos años antes, Manuel Serrano y Sanz (BAE, 270, 147) había incluido en su catálogo una noticia aparecida en el *Diario de Madrid* (16 de noviembre de 1793, págs. 1307-08), donde se informaba de la creación por la Marquesa de

Fuerte Híjar de una Junta de Damas agregada a la Sociedad Económica de Valladolid. Estos datos tan puntuales se enriquecieron después con los proporcionados por Don José Varela de Lima y Menéndez, Vizconde de San Alberto, quien escribió sobre los Directores de la Real Sociedad Económica Matritense, así como de las Presidentas de su Junta de Damas de Honor y Mérito. Estas últimas, según el Vizconde de San Alberto, fueron un total de trece hasta 1925, y entre ellas aparece la Marquesa de Forte Híjar, presidenta entre 1811 y 1817, de quien afirmó:

Doña María Lorenza de los Ríos, esposa de D. Germano de Salcedo y Somodevilla, primer Marqués de Forte-Híjar [sic] y XII Director de la Real Sociedad Económica Matritense, ingresó en la misma en 8 de Agosto de 1788, siendo nombrada Presidenta de la Junta de Damas en 11 de Noviembre de 1811. Débensele los siguientes trabajos:

Memoria acerca de otra presentada por D^a Rita López de Porras sobre establecimiento de un Asilo para criadas. (24 Abril 1789). Informe, en unión de la Marquesa de Canillejas, sobre la utilidad de una máquina para torcer las sedas. (30 Enero de 1795). Elogio de la Reina, leído en Junta de la Sociedad de 15 de Septiembre de 1798. (Madrid. -Impr. Sancha.- 1798). Como la Condesa-Duquesa de Benavente, tenía también la Marquesa de Forte-Híjar [sic] una tertulia famosa a la que concurría lo más escogido de los literatos y artistas. Daba motivo para ello, aparte del talento y corrección exquisita de la dama, de naturaleza gaditana, la influencia que ejercía el Marqués por su cargo de Subdelegado general de teatros. Uno de los más asiduos contertulios a esa reunión era el famoso Maiquez [sic], que de regreso de Francia y después del estreno de "Otelo", gozaba de popularidad extraordinaria, asistiendo también con frecuencia el tenor Manuel García, que por aquel entonces era constantemente ovacionado en el teatro de los Caños del Peral. La Marquesa de Forte-Híjar [sic], que gozaba fama de literata, escribió dos comedias: "El Engreído" [sic] y "La Sabia" [sic], atribuidas en gran parte por los maliciosos de su tiempo a Cienfuegos con quien la unía muy buena amistad." (Sin número de página).

Unos años después, Fernando Castán publicó un breve artículo con motivo del segundo centenario de la muerte de Goya, en el que se informaba de la presencia del pintor aragonés en las tertulias y salones aristocráticos de la época: el de la Condesa-Duquesa de Benavente, el de la Marquesa de Branciforte, el de la Duquesa de Alba, y el de la Marquesa de Forte Híjar. Castán aludía igualmente a su amistad con Cienfuegos, circunstancia que también recogió luego Sarrailh (259). Tal relación lleva cronológicamente a los estudios de José Luis Cano sobre el poeta Cienfuegos, en los que se hallan algunas informaciones sobre los de Forte Híjar. Así, Cano asegura de Cienfuegos que "uno de sus mejores amigos era el marqués de Forte-Híjar [sic]" (1957:257), de quien ofrece algunos datos, para luego destacar "la íntima amistad que unía a Cienfuegos con los marqueses de Forte-Híjar [sic], sobre todo con la marquesa" (1957:264). Cano la presenta como "una típica dama ilustrada del XVIII, amante del

teatro y de la poesía, y contagiada de las ideas de fraternidad social y de humanitarismo sentimental que exportaban los enciclopedistas franceses. Esto explica que Cienfuegos pudiese pertenecer al círculo de la marquesa.” (1957:264). En otro artículo de Cano sobre el mismo Cienfuegos, se hallan más comentarios sobre la de Fuerte Híjar y la frecuente asistencia del poeta a su palacio:

Esta marquesa de Fuerte-Híjar [sic], que fue una de las fundadoras de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid y luego socia de la de Madrid, sostenía en su palacio madrileño un pequeño teatro, en el que se daban frecuentes representaciones, o “funciones caseras”, como entonces las llamaban, y en una de ellas se representó, con mucho éxito, el drama de Cienfuegos *Zorayda*. A estas reuniones literarias de la marquesa de Fuerte-Híjar [sic] asistían también poetas y artistas, entre ellos el actor Isidoro Máiquez y el tenor Manuel García. Cienfuegos dedicó a la marquesa, en términos de apasionada amistad, su tragedia *La condesa de Castilla* y su poema “La Escuela del Sepulcro”. ¿Acaso estuvo enamorado Cienfuegos de esa ilustrada dama? Si fue así debió ocultar cuidadosamente ese amor, pues el marido de doña Lorenza, el marqués de Fuerte-Híjar [sic], personaje importante de la corte, era amigo y protector del poeta. (1966:469)

Según Cano, el 8 de junio de 1809 el *Semanario Patriótico*, que se publicaba ilegalmente en Sevilla bajo la dirección de Quintana, informó del apresamiento de Cienfuegos y con él, junto a otros más, del Marqués de Fuerte Híjar. En el mismo periódico se añadía otra noticia que Cano reproduce: “La Marquesa de Fuerte-Híjar [sic], la Condesa de Villapaterna y otras señoras, han sido encerradas en conventos, sin comunicación” (1966:474). Cienfuegos y el Marqués de Fuerte Híjar fueron llevados presos con otros hombres más a Ortez (Francia) donde llegaron el 27 de junio de 1809. Tres días después murió Cienfuegos, firmando el acta de defunción el propio Marqués de Fuerte Híjar y otros amigos del poeta. En 1969, Cano compiló todos estos datos en su edición de la poesía de Cienfuegos, luego revisada y editada en 1980, donde se incluye el texto de dos poemas relacionados con los de Fuerte Híjar, póstumamente incluidos en la edición de 1816 de *Obras poéticas* de Cienfuegos. El poema titulado “Al Señor Marqués de Fuertehíjar en los días de su esposa”, y que empieza “¿Duermes, Germano, y el rosado oriente...” (1980:153-157), interesa como documento de la amistad de Cienfuegos hacia los marqueses y, sobre todo, porque algunos de sus versos iluminan el origen de la Marquesa y su posible nacimiento en Cádiz o en sus alrededores, como había adelantado el Vizconde de San Alberto. Por eso, Cienfuegos le escribe al Marqués: “¿Quién te dijera que a distancia tanta / lejos, allá en el gaditano suelo / del alma una mitad hoy te nacía?” (154, vv. 57-59).

En algunos estudios de Paula de Demerson se hallan también varias referencias a la Marquesa de Fuerte Híjar. Según el catálogo de Demerson (1971), el total de las socias de honor y mérito llegó a ochenta y tres, y entre ellas aparece tempranamente la

Marquesa de Fuerte Híjar, admitida el 8 de agosto de 1788. La impresionante labor humanitaria de la Marquesa de Fuerte Híjar es comprobable a la luz de otra figura importante de la Ilustración española: María Francisca de Sales Portocarrero, Condesa de Montijo, y amiga íntima de la de Fuerte Híjar. A la vida y obra de esta dama ya dedicó un extenso trabajo de investigación la propia Demerson (1975), donde se hallan esparcidas varias referencias sobre la Marquesa de Fuerte Híjar. De ellas destaca la siguiente:

Su sentido del deber, su abnegación por la causa patriótica, fueron notables. Admitida en la Junta de Damas el 8 de agosto de 1788, cuando todavía no tenía veinte años, tomó tan a pecho este nuevo compromiso que se convirtió en uno de los pilares más fuertes de la corporación. Su asiduidad fue ejemplar; su buena voluntad, digna de encomio. Ocupó en diferentes ocasiones los cargos de censora y de vicepresidenta antes de ser elevada a la Presidencia en 1811. Participó en numerosas comisiones importantes y dirigió durante algunos años la Escuela Patriótica de San Martín; pero fue sobre todo en calidad de curadora del Montepío de Hilazas cuando prestó eminentes servicios a la Junta. En 1798 compuso un elogio de la reina que fue publicado por Sancha; tradujo también del francés en 1802 *La vida y la obra del conde de Rumford*. Fue en todas las ocasiones una de las colaboradoras más celosas de la condesa de Montijo. (118)

Otro de los trabajos en el que se menciona a la Marquesa de Fuerte Híjar es el de Fernández-Quintanilla, donde se atiende a su colaboración en un informe sobre la ‘Educación moral de la mujer’, acaso el titulado “Cuánto importa a la política y al buen suceso de los negocios del Estado la educación de las mujeres”. Según Fernández-Quintanilla, “esta figura tan curiosa era prácticamente desconocida para el lector actual hasta que Paula de Demerson llamó la atención sobre ella, descubriendo su importancia” (42). En otro estudio posterior sobre Cienfuegos, Coughlin recoge también alguna referencia a la Marquesa de Fuerte Híjar, en concreto sobre el teatro privado de su palacio: “There were readings or performances of his works at the private theatres of Madrid like that of the marchioness of Fuerte-Híjar [sic]” (12). Coughlin apunta que la “Oda a Niza” de Cienfuegos se inspiró en una representación en el palacio de la Marquesa de Fuerte Híjar del italiano Metastasio, y coloca una representación de la tragedia *Zoraida* de Cienfuegos en ese mismo teatro privado de su amiga. Coughlin añade, además, un salón literario: “Cienfuegos wrote a particularly sensitive dedication of *The Countess of Castile* to the marchioness of Fuerte-Híjar [sic], a lover of poetry and the theatre, whose salon was a focal point for artistic life” (84). El nombre de la Marquesa de Fuerte Híjar aparece en el catálogo teatral de Herrera Navarro (380), quien reproduce de forma breve las informaciones dadas por Cotarelo y Paz y Meliá. Igualmente, Aguilar Piñal, quien ya había nombrado a la de Fuerte Híjar en otro trabajo anterior sobre la Sociedad Económica Matritense (1970), reúne en uno de los volúmenes de su bibliografía (1993:136) referencias tanto del Marqués como de la

Marquesa de Fuerte Híjar. De ésta se incluye su nombre completo, su título nobiliario y su condición de Presidenta de Damas de la Sociedad Económica Matritense.

A la luz de todas estas informaciones, la biografía de la Marquesa de Fuerte Híjar, aunque todavía llena de lagunas y a falta de una profunda investigación, puede empezar ya a diseñarse. De lo que no cabe duda, sin embargo, es que Doña María Lorenza de los Ríos y Loyo fue una mujer independiente que integró la élite social y cultural de la España de la época, como demuestra la existencia de su salón, uno de los más prestigiosos del momento, y al que asistieron literatos importantes como Cienfuegos, artistas destacados como el mismo Goya, y actores de gran fama como Isidoro Máiquez o Manuel García. La invasión napoleónica, con el consiguiente apresamiento y muerte de su esposo no le impidieron continuar su servicio en la Junta de Damas hasta 1817, año que cierra sus actividades conocidas, a falta todavía de una investigación más completa.

Obra literaria de la Marquesa de Fuerte Híjar

Como mujer culta y preocupada por los problemas sociales y económicos del momento, la Marquesa de Fuerte Híjar encarna la figura de una verdadera ilustrada que alternó la reforma social con el gusto por las artes y la literatura. Al margen de memorias e informes, deben destacarse sus trabajos de traducción de obras extranjeras, en concreto la *Vida, obras y proyectos económicos del Conde de Rumford*, quien había preparado una distribución de sopas entre los mendigos, y cuyas ideas interesaron a los ilustrados españoles por lo práctico, y muy especialmente al Marqués de Fuerte Híjar. También escribió la Marquesa un *Elogio de la Reina Nuestra Señora*, que ella misma leyó el 15 de septiembre de 1798 ante la reina María Luisa, y del que se tratará particularmente en el siguiente apartado, incluyendo al final el texto completo. A esto hay que añadir una “Elegía” con motivo de la muerte del Duque de Fernandina, hijo primogénito de los Marqueses de Villafranca. Serrano y Sanz hace referencia a esta elegía en sus *Apuntes* (BAE, 271, 636) e indica su publicación en la Imprenta de D^a Catalina Piñuela, en Madrid, y con fecha de 1816. Serrano y Sanz reproduce algunos versos de esa elegía en la que, a pesar de su escasa calidad poética, hay ya un anuncio del lirismo y del léxico romántico:

En vano, en vano tus dolientes ojos
Giras en rededor del yerto cuerpo
De tu adorado bien, en vano palpas
¡Ay! ese frío despojo de tu hijo
Que cual exhalación en noche clara
Se presenta, ilumina, corre, vuela... (BAE, 271, 636)

A todas estas aportaciones de la Marquesa de Fuerte Híjar, resta unir la redacción de dos comedias: *La sabia indiscreta* y *El Eugenio*, que constituyen, a mi juicio, lo mejor de su producción literaria y que siguen conservándose en la Biblioteca Nacional en Madrid (manuscrito 17422/2). De hecho, el texto de *La sabia indiscreta* acaba de ser publicado por quien esto escribe a la espera de nuevos trabajos sobre el particular. La fecha de redacción de estas dos piezas está aún por determinar, aunque podrían datarse en torno a 1803, dada la gran actividad de la Marquesa en esa época y por otras circunstancias biográficas y contextuales. No hay constancia de que el texto manuscrito, con letra de inicios del siglo XIX, sea un autógrafo de la propia Marquesa, y más bien parece obra de un copista profesional, como era lo habitual.

La sabia indiscreta ocupa las hojas 44 a 73 del citado manuscrito. Consta de un solo acto en treinta escenas y un total de 952 versos octosílabos. Esta comedia presenta una historia de amor y celos entre dos mujeres (Doña Laura y Doña Matilde) y dos hombres (Don Roberto y Don Calisto). Doña Laura es deseada como esposa por Don Roberto, pero su talante de mujer ilustrada y aficionada a la lectura y la razón le hacen evitar cualquier sentimiento de amor y el matrimonio. Su hermana menor, Doña Matilde, más interesada en la coquetería, siente, a su vez, atracción por Don Roberto y rechaza el cortejo que a su persona realiza Don Calisto. La frialdad de Doña Laura se torna en celos cuando descubre, por una carta y un retrato, un supuesto compromiso matrimonial de Don Roberto con otra dama. Por su parte, Doña Matilde se cree amada por Don Roberto lo que complica el enredo. En el desenlace, el compromiso de Don Roberto no resulta ser tal y éste reconoce su amor por Doña Laura con quien se acaba casando, teniéndose que conformar Doña Matilde con su matrimonio con Don Calisto.

El concepto clave de la comedia es, como su mismo título, la indiscreción de algunas mujeres que, al igual que Doña Matilde, creyéndose sabias son un espejo de presunción y falta de discreción, y acaban obteniendo lo que no desean. Aunque esto parece inicialmente ir contra la ilustración de la mujer, refleja en el fondo un deseo de cultivar el talento femenino. Contrariamente a lo que ocurre en otras comedias del teatro sentimental español de la época, en *La sabia indiscreta* no se halla la problemática social del matrimonio desigual, de la imposición de esposo o del adulterio. En contrapartida, sí hay por vía de algunos personajes una reflexión sobre los prejuicios de moda en torno al matrimonio y un mensaje muy positivo sobre la unión conyugal. Junto a esto, en *La sabia indiscreta* se observa, como en la obra de Cadalso, un ataque a la superficialidad erudita que desprecia las cosas de España desde la admiración de todo lo francés. La Marquesa de Fuerte Híjar imprime un estilo humorístico y cómico (sin llegar al tono del Cadalso epistolar) que subraya una crítica sincera y sentida al uso de la vana erudición. Paralelamente, en *La sabia indiscreta* se perciben entre líneas algunas alusiones a la indefensión de las mujeres en su vida social debido a su precaria instrucción y a la poca estima con que los hombres las juzgan en materia intelectual. La intención final de *La sabia indiscreta* conlleva el imperativo de que la mujer sea sabia y a la vez discreta, pues lo opuesto sería contradicción. La de Fuerte Híjar busca mos-

trar con su comedia que la mujer debe ser capaz de mantener su dignidad sin renunciar a la educación y al amor, hasta su última consecuencia en el matrimonio.

La sabia indiscreta pudo elaborarse quizá como ejemplo para exponer la viabilidad de conciliar la estética neoclásica y el espíritu reformista de los ilustrados con un teatro que agradase al pueblo por vía de lo cómico y lo instructivo: una pieza en un acto pero con un argumento de verdadera comedia. La caracterización escénica se lleva a cabo a través de siete personajes: Doña Laura, Doña Matilde, la criada Felipa, Don Roberto, Don Calisto, Don Claudio y un criado, éste sin interés para la trama. Doña Laura es una mujer aficionada a la lectura, representa las ideas de un siglo de filósofos y huye del sentimentalismo amoroso, que juzga como una forma de alterar la razón. Sin embargo, su humanidad acaba venciendo y el amor hacia Don Roberto la lleva finalmente al matrimonio. Doña Matilde, hermana menor de Doña Laura, es el polo opuesto: no le interesa la cultura o la educación y es mujer coqueta que busca sólo el elogio y el cortejo. Doña Matilde es, a la postre, la sabia indiscreta (o la boba discreta) de la obra, pues por la falta de discreción y prudencia, por su presunción al creerse requerida por Don Roberto, acaba fracasando. Don Roberto es el personaje masculino clave de la comedia. Las dos hermanas están enamoradas de él, mas en tanto que la mayor no se lo muestra, la menor se lo confiesa abiertamente. Don Roberto acaba obteniendo a Doña Laura gracias a una carta y un retrato de mujer que Don Roberto debe entregar a su hermano y por el que Doña Laura siente celos. Pese a todo, Don Roberto ama hondamente a Doña Laura y, como ella, es un ilustrado que gusta de la lectura y la razón. Don Calisto es un galán popular, a veces cómico, sin apenas decoro y distinción, pero que acaba casándose con Doña Matilde por su insistencia. Junto a él se halla Don Claudio, personaje cómico que abre y cierra la pieza, y que es una adaptación mezclada de la figura del gracioso de la comedia áurea española y del figurón que tanta fama tuvo, por ejemplo, en las comedias de Antonio de Zamora. Si bien es cierto que estos personajes no eran aceptados por los neoclásicos, precisamente ahí está el valor del teatro de la Marquesa de Fuerte Híjar: en aunar el gusto popular y el gusto neoclásico. Don Claudio, entrado ya en años, presume de seductor ante Doña Laura, a la que desea, y acaba siendo objeto de burlas por parte de todos, surgiendo lo cómico de la presentación que se hace de él en la comedia. La criada Felipa es un tipo de alcahueta positiva y populachera que ayuda siempre a su señora Doña Laura. Todos estos personajes sirven a la Marquesa de Fuerte Híjar para exponer una lección moral a través de una situación llena de elementos cómicos, con un poso entre lo burgués y lo popular. Por este camino, *La sabia indiscreta* se inserta en la tradición de la comedia española burlesca o cómica, reúne en su trama y en sus personajes un intento de ridiculizar ciertas modas vanas llevadas al extremo durante la época: la lectura de libros, la indiscreción femenina, el cortejo y el coqueteo, entre otras cosas. Por ello, *La sabia indiscreta*, sin ser en rigor ni sainete ni parodia ni comedia burlesca, es partícipe también de un tipo de teatro menor (y no precisamente minoritario) en el que preside el humor, abundando las denominaciones de obras cortas en un acto y de variado género. En la estructura, esta pieza sigue

muy de cerca los preceptos de Luzán sobre el sometimiento de la obra a las tres unidades. Tocante al lenguaje, en el nivel fónico hay un empleo del romance octosílabo en todos sus versos y es constatable un buen dominio métrico. En el léxico, se reproduce un lenguaje natural y espontáneo, en la línea que reclamaba la estética neoclásica, aunque se acerca en algunos momentos a la expresión y al tono de la comedia áurea española. Así, es perceptible una clara funcionalidad del lenguaje para alternar lo didáctico y lo cómico, de acuerdo con el doble propósito final buscado por la Marquesa de Fuerte Híjar. El estudio de las relaciones literarias de esta comedia ofrece un interesante campo de trabajo. De momento, y a la espera de más investigaciones, aquí sólo indicaré que, por ejemplo, el concepto áureo de discreción, relacionado con el de talento o inteligencia, recalca en el teatro de Lope de Vega, donde las referencias expresas a la palabra “discreción” aparecen constantemente en muchas de sus comedias, desde *La dama boba* a *La boba para los otros y discreta para sí*, o *La discreta enamorada*. También es posible establecer otras relaciones con el XVIII, como ocurre con el teatro del catalán Luis Antonio José Moncín, con algunos de los sainetes de Cruz, con *Las hermanas generosas* de Cienfuegos, y hasta con *La mujer varonil* de Mor de Fuentes, autor éste al que recientemente ha dedicado un estudio fundamental Jesús Casada Teresa. Pero mucho más iluminadora todavía parece la relación de la comedia de la Marquesa de Fuerte Híjar con el teatro menor de Voltaire, más específicamente con su comedia *L'Indiscret*, estrenada en 1725 y que es, en mi opinión, la fuente indiscutible de *La sabia indiscreta*. Aunque la Marquesa no leyera directamente esta pieza del francés, existe una traducción al español de esta comedia a cargo de Cándido María Trigueros, titulada *Don Amador ó el Indiscreto* y cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional en Madrid, mencionada también por Aguilar Piñal en su estudio sobre Trigueros. La comparación entre *L'Indiscret*, el texto de Trigueros y *La sabia indiscreta* prueba, a mi entender, el parentesco de estas obras.

La segunda pieza dramática de la Marquesa de Fuerte Híjar es la titulada *El Eugenio*, cuyo texto precede en el mismo manuscrito a *La sabia indiscreta*. Esta comedia en prosa tiene tres actos e incluye personajes pertenecientes a la aristocracia y la nobleza, como el Barón de Sic y su hija Balbina, el Conde de Meneses, Don Facundo de Guirón y su hermano Don Eugenio. En el título mismo, *El Eugenio* de la Marquesa de Fuerte Híjar guarda conexiones con la *Eugénie* de Pierre-Auguste Caron de Beaumarchais, comedia en cinco actos y en prosa estrenada en el Teatro Francés de París el 20 de enero de 1767. Es significativo que el origen de esta comedia esté en España, en el incidente que enfrentó en 1764 a Beaumarchais con el canario José Clavijo y Fajardo respecto al matrimonio de éste con la hermana de aquél. Clavijo debió hacer una declaración poco decorosa para él, que al conocerse produjo desagradables consecuencias. Esta aventura la llevó Beaumarchais al teatro en su drama *Eugénie*, tema que sirvió también de inspiración a Goethe para su pieza *Clavijo*. En pocos años, y posiblemente por el origen español de la aventura y del drama, la *Eugénie* del autor francés tuvo traducciones al español. Así, *La Eugenia* de Ramón de la Cruz, comedia en cinco actos,

estrenada por la compañía Martínez en el Teatro de la Cruz de Madrid el 17 de junio de 1772. Esta comedia se conserva manuscrita en la Biblioteca Municipal de Madrid y fue también impresa en Barcelona. Ya antes tenemos noticias de otra traducción en 1770, a cargo del director de teatro Luis Reynaud, *La Eugenia*, en el marco de la tertulia de Olavide en Sevilla. El tema particular de las traducciones españolas de la *Eugénie* de Beaumarchais fue ya tratado por Lafarga (1983:119), Aguilar Piñal (1974:141) y García Garrosa (1990:86-87). En cuanto a *El Eugenio* de la Marquesa de Fuerte Híjar, resulta interesante tener en cuenta que la traducción *La Eugenia* (1772) de Cruz tuvo muchas representaciones desde el año de su estreno hasta la última el 24 de mayo de 1815 en el Teatro del Príncipe de Madrid. A tenor del número de representaciones de la obra en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, los años de mayor éxito de *La Eugenia* van desde 1792 a 1803, años que coinciden con los de la producción dramática de la Marquesa de Fuerte Híjar. No debe olvidarse que Cruz fue un hombre muy bien relacionado con la nobleza y la alta aristocracia madrileña. Su fama llevó a que todas las grandes Casas de la nobleza le encargaran piezas teatrales para ser representadas en sus teatros particulares, como ocurrió con los Duques de Alba, los de Osuna e incluso llegó a vivir como administrador de bienes en el palacio de doña Faustina Téllez-Girón, Condesa-Duquesa de Benavente, para cuyo teatro componía obras. Al hilo de esto, recuérdese que la Marquesa tuvo una estrecha relación con Isidoro Máiquez y que éste, a su vez, fue director desde 1802 del Teatro de los Caños del Peral de Madrid donde justamente se representó varias veces *La Eugenia* de Ramón de la Cruz (16-17 de noviembre de 1802, 7 y 20 de febrero de 1803, y ya incluso antes de llegar Máiquez, los días 6 y 10 de enero de 1798). Por todo ello, y en su condición de esposa del Subdelegado General de Teatros, y dada su afición por el teatro, no es descabellado sugerir que la Marquesa de Fuerte Híjar conociera y viera representada *La Eugenia* de Ramón de la Cruz y, dado su éxito, se animara a llevar a cabo su propia versión y a titular su obra *El Eugenio*. Pero el desarrollo de estas cuestiones requeriría otra investigación aparte que, por ahora, rebasa los límites del presente estudio.

Por último, y en cuanto a la posible puesta en escena de estas dos comedias de la Marquesa de Fuerte Híjar, no hay datos que constaten su representación pública en la época. Parece razonable suponer que estas piezas, en todo caso, fueron escenificadas en el marco de un pequeño teatro privado, acaso en el teatro del salón literario del palacio madrileño de la misma Marquesa de Fuerte Híjar, o quizá en el de su amiga la Condesa de Montijo u otra dama de la época. La representación de *La sabia indiscreta* no duraría mucho más de unos veinte o treinta minutos, un poco más que lo que, de hecho, duraba la función de algunos de los sainetes de Cruz. Finalmente, ni en el manuscrito de *El Eugenio* ni en el de *La sabia indiscreta* existen datos para concluir que se utilizó la música en sus representaciones, si es que éstas realmente existieron.

La obra dramática de la Marquesa de Fuerte Híjar, por tanto, no constituye algo aislado, sino que pertenece por diversas razones a un inmenso *corpus* de piezas teatrales no sólo españolas sino de todo el ámbito cultural europeo de la Ilustración. El estu-

dio de estas comedias abre nuevas sendas para el descubrimiento del mundo teatral de la época y, en el caso de España, para corroborar, sin duda, la existencia de una incipiente dramaturgia femenina en la Ilustración. Es verdad que ni en *La sabia indiscreta* ni en *El Eugenio* se halla un alto valor estético, lo que explica en parte que estas comedias se hayan mantenido hasta hoy inéditas. Sin embargo, y a pesar de ello, se hace necesaria la recuperación de estas piezas por el valor que encierran como documentos socio-literarios de una época sobre la que todavía queda mucho por hacer y como vehículos de difusión del pensamiento ilustrado español de fines del siglo XVIII. En último término, estas piezas son también prueba de la existencia de una participación teatral femenina en el Setecientos, como ya demostré en otro estudio que ubicaba a la Marquesa de Forte Híjar en el contexto de otras comediógrafas relegadas del siglo XVIII.

El Elogio de la Reina

El 21 de abril de 1792 Carlos IV estableció la “Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa” para distinguir con ella a las damas más sobresalientes por sus cualidades o servicios. En relación directa con tal fundación, apareció también la Junta de Damas de Honor y Mérito, que bajo la tutela de la Real Sociedad Económica Matritense, tenía por costumbre elaborar anualmente un “elogio” de la reina que redactaba y pronunciaba una de sus damas. Algunos de esos discursos fueron firmados por la Condesa de Torrepalma (1793), la Marquesa de Ariza (1794), la Marquesa de Sonora (1795), María del Rosario Cepeda (1797), la Marquesa de Forte Híjar (1798) y la Condesa de Castroterreño (1800). Con el tiempo, la costumbre de los elogios a la reina acabó suprimiéndose de la Sociedad, permaneciendo sólo los dedicados al rey, uno de los cuales había pronunciado también el Marqués de Forte Híjar en 1794. El *Elogio de la Reina* preparado por la Marquesa de Forte Híjar fue leído en junta pública general de distribución de premios que celebró la Real Sociedad Económica de Madrid el 15 de septiembre de 1798. El editor Sancha lo imprimió por encargo real y se conservan hoy algunos ejemplares de tal impreso en Madrid: en la Biblioteca Nacional (3-58744), en la Academia de la Historia (9-17-2/3449 (15)), y en la Biblioteca de Palacio (Pas-Arm 3-517). También se halla en Santander: en la Biblioteca Menéndez y Pelayo (2683). Serrano y Sanz (BAE, 270, 147) y Aguilar Piñal (1970: 20, núm. 16) citan este *Elogio*, y Cano (1957) llega a incluir algunas líneas del discurso, si bien lo juzga algo demagógico. También Aguilar Piñal (1993) ha dado noticia del *Elogio* en los números bibliográficos correspondientes a los impresos (núm. 834 y 835) y ha indicado su localización.

El contenido del *Elogio de la Reina* interesa aquí no sólo como documento de época sino porque, además, puede iluminar la personalidad de su autora. En este sentido, y al tratar de los aspectos sociológicos del teatro en el Madrid del siglo XVIII, Andioc estudia las preferencias del público espectador y del gusto dieciochesco por

hallar obras que fueran expresión de protesta, en defensa de la igualdad de los derechos del pueblo con los de las clases dirigentes, especialmente la nobleza. Sin embargo, Andioc consideró que en muchos casos esa reivindicación era más artificial que real cuando ésta partía de autores propiamente nobles o muy allegados a la nobleza. Como ejemplo de ello Andioc recuerda el poema de Cienfuegos “En alabanza de un carpintero” y después se halla la única mención en todo su estudio a la Marquesa de Fuerte Híjar, en relación precisamente con el *Elogio*:

apenas es necesario decir, aunque se trate de un caso límite, que sus palabras no expresan una verdadera convicción, ni, mayormente, una simpatía, sino que constituyen simplemente una argumentación tópica, si tenemos en cuenta el lugar en que fue declamado el discurso, el personaje y la facilidad con que van ‘recuperando’ las clases dirigentes los temas reivindicativos de la oposición para atenuar su carga subversiva. (1976:110)

Dado que la breve cita del discurso de la Marquesa a que se refiere Andioc está tomada del citado artículo de Cano (1957), cabe plantearse si Andioc leyó completamente el discurso, y de haberlo hecho, si tal afirmación hace justicia al sentido final del *Elogio* y a la incansable y probada labor benéfica de la Marquesa en la Junta de Damas. La lectura del texto íntegro del *Elogio* deja ver, sin duda, un intento de agradar a la reina, algo lógico, por otra parte, y más aún cuando eran popularísimas las habladurías en torno a las relaciones de María Luisa con Manuel Godoy. Sin embargo, hay igualmente en la de Fuerte Híjar, a mi juicio, una sentida defensa de los desvalidos y un contraste entre la pobreza y el lujo que coincide además con algunos de los informes en los que participó ávidamente la Marquesa (“Reglas más convenientes para librarse de los perjuicios del lujo y de la moda”). Es verdad que la condición social misma de la Marquesa de Fuerte Híjar le obligaba a declararse a favor de los monarcas y del mismo Godoy, director de la Real Sociedad Económica Matritense en 1796 cuando precisamente era subdirector el Marqués de Fuerte Híjar. Aun así, y tras un inicio del *Elogio* bastante protocolario y en el que se exaltan las cualidades de la reina como madre, la parte final del discurso exige a la reina que sea ejemplo para todos de despegue del lujo y le pide, entre otras muchas cosas, procurar a toda costa “que la educación se mejore, que la industria prospere, y que la agricultura se fomente y se extienda” (18). El discurso desea larga vida a la reina para que se vea cumplida la reforma de España y sobresale, a mi entender, una profunda intención benéfica llena de buena voluntad por parte de la Marquesa.

Para que el lector tome su propia determinación al respecto y cuente con este testimonio de época, incluyo a continuación, y como apéndice, el texto completo del *Elogio de la Reina*, no reeditado desde su primera publicación en 1798. Al no conservarse el manuscrito, sigo el impreso guardado en la Biblioteca Nacional en Madrid (Sign.: 3-58744). De acuerdo con la norma ortográfica actual, se moderniza el uso de las mayúsculas, los signos de interrogación y exclamación, los acentos y las grafías no

pertinentes. Mantengo algunas mayúsculas, según aparecen en el impreso y si éste carece de una puntuación apropiada, la reestablezco, sin necesidad de remitirlo en nota, por no suponer en ningún momento alteración alguna del texto base.

Obras citadas

- ACEREDA, Alberto. “Una comedia inédita de la Ilustración española: *La sabia indiscreta* de la Marquesa de Fuerte Híjar”. *Dieciocho. Hispanic Enlightenment* 20.2 (1997): 231-262.
- “El teatro femenino español: dramaturgas olvidadas del siglo XVIII. María Lorenza de los Ríos”. *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica* 23 (1998): 169-180.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Noticia bibliográfica de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en el siglo XVIII*. Madrid: Anales del Instituto de Estudios Madrileños, 1970.
- *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*. Oviedo: Universidad de Oviedo, Cátedra Feijóo, 1974.
- *Un escritor ilustrado. Cándido María Trigueros*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.
- *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981-1995. 8 vols.
- ALBORG, Juan Luis. *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*. 1972. Madrid: Gredos, 1983. Tomo III.
- ANDIOC, René. *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid: Castalia, 1976. 2ª ed., 1988.
- CANO, José Luis. “Cienfuegos, poeta social”. *Papeles de Son Armadans* 16 (1957): 248-268.
- “Un prerromántico: Cienfuegos”. *Cuadernos Hispanoamericanos* 195 (1966): 462-474.
- ed. *Nicasio Álvarez de Cienfuegos. Poesías*. 1969. Madrid: Clásicos Castalia, 1980.
- CASEDA TERESA, Jesús. *Vida y obra de José Mor de Fuentes*. Monzón: Centro de Estudios de la Historia de Monzón, 1994.
- CASTÁN PALOMAR, Fernando. “Saraos aristocráticos y cenáculos literarios en el Madrid de Goya”. *Letras* (1946): 13-15.
- COTARELO Y MORI, Emilio. *Estudios sobre la historia del arte escénico en España. III. Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo*. Madrid: Imprenta de José Perales y Martínez, 1902.
- COUGHLIN, Edward V. *Nicasio Alvarez de Cienfuegos*. Boston: Twayne Publishers, 1988.

- DEMERSON, Paula de. “Catálogo de las Socias de honor y mérito de la Junta de Damas Matritense (1787-1811)”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 7 (1971): 269-274.
- “Catálogo de las mujeres ilustradas, Socias de Honor y Mérito de la Junta de Damas (1787-1808)”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 8 (1972): 120-141.
- *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa de Montijo). Una figura de la Ilustración*. Madrid: Editora Nacional, 1975.
- FERNÁNDEZ-QUINTANILLA, Paloma. *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1981.
- GARCÍA GARROSA, María Jesús. *La retórica de las lágrimas. La comedia sentimental española, 1751-1802*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1990.
- HERRERA NAVARRO, Jerónimo. *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1993.
- HORMIGÓN, Juan Antonio, coord. *Autoras en la historia del teatro español (1500-1994)*. Madrid: Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 1996-1997. 2 vols.
- LAFARGA MADUELL, Francisco. *Las traducciones españolas del teatro francés (1700-1835). Bibliografía de impresos*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1983.
- PAZ Y MELIA, A. *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Madrid: Blass, S.A. Tipográfica, 1934. Tomo I.
- SAN ALBERTO, Vizconde de [José Varela de Lima y Menéndez]. *Los directores de la Real Sociedad Económica Matritense y las presidentas de su Junta de Damas de Honor y Mérito*. Madrid: Talleres de “El Eco Franciscano”, 1925.
- SARRAILH, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. 1952. Trad. Antonio Alatorre. Méjico: Fondo de Cultura Económica, 1957.
- SERRANO Y SANZ, Manuel. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Madrid: Establecimiento Tipolitográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, 1903-05. 2 vols.
(Reimpreso en Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1975. Vols. 268-271).

Apéndice: Elogio de la Reina Nuestra Señora

BIBLIOTECA NACIONAL. Sig.: 3-58744.

ELOGIO DE LA REINA NUESTRA SEÑORA.

FORMADO POR LA SEÑORA MARQUESA DE FUERTE HÍJAR,

LEÍDO EN LA JUNTA PÚBLICA general de distribución de Premios que celebró la Real Sociedad Económica de Madrid en 15 de Septiembre de 1798. En Madrid en la imprenta de Sancha

¿Serán eternamente los elogios el arrullo del vicio, y el azote de la virtud? ¿La hermosura del cuerpo, la riqueza, la autoridad, y el favor arrancarán alabanzas hasta de las bocas destinadas a publicar aquellas verdades más terribles, que anonadan la altanería del orgullo humano?

Sí, señor: casi siempre equivaldrá la necesidad de hacer un elogio a la de prostituir el rubor y la verdad; y será muy dichoso el orador que, en el turno de un elogio periódico, logre que las sinceras aclamaciones del mérito pasen por meras galanterías de la urbanidad.

Pero cuando, en cumplimiento de vuestro encargo, debo elogiar a una reina, que por su talento posee el corazón de su augusto esposo, y por sus gracias es el ídolo del pueblo español, ni la infame nota de aduladora manchará mi reputación, ni necesitaré para salvarla de recurrir al pretexto de la cortesanía.

No será MARIA LUISA DE BORBÓN elogiada dignamente por mi pluma; pero no pronunciará mi lengua palabra que antes no haya sido dictada por mi corazón.

Poco política, y menos cortesana, me abstendré de examinar aquellas acciones de la reina que han podido influir directamente en la suerte de Europa. Estas acciones, a que concurren siempre el genio, el ánimo, y los grandes intereses, tienen las más veces un mérito equívoco aun para los ojos más penetrantes.

¿Y qué son estas grandes acciones políticas casi siempre precedidas, o seguidas de la inquietud, de la agitación y del trastorno? Acaso ¿será comparable su utilidad con la que resulta de la práctica constante de las virtudes domésticas que afianzan la felicidad individual de los mortales? Dejemos al orgulloso genio que preconice las ambiciosas empresas del terrible heroísmo; de ese heroísmo que las más veces es grande sobre la infelicidad, y sobre la ruina de nuestros semejantes.

Yo, más modesta, o menos atrevida, volveré mis ojos hacia la bella escena que presenta una esposa tierna, una madre oficiosa, una reina benéfica, que en el silencio de su retiro promueve el bien y la prosperidad de cuantos la rodean.

¡Con qué placer la vemos destinada al dulce afán de mitigar con su amor y con sus caricias las inquietudes y las aflicciones de su augusto esposo! ¿Cuál sería la suerte de un monarca, si en medio de sus graves y terribles vigiliass no pudiera depositar sus cuidados en el regazo de un amor complaciente, solícito, y delicado? Podría decirse que solo en el mundo, sería el más infeliz de todos los hombres.

No así CARLOS IV, que en el desvelado cariño de su esposa ha encontrado siempre un descanso en sus penalidades, y un estímulo para continuar con nuevo vigor en la árdua empresa de hacer venturosos a sus pueblos.

Jamás vio disminuidas sus satisfacciones, ni agravados sus disgustos por una señal ligera de mal humor en su esposa; jamás se indispuso su ánimo por una disputa obstinada, y jamás careció por frialdad, o por descuido de aquellos dulces consuelos, con que un amor ingenioso y fino previene los pesares que afligen al objeto amado.

En vano los terribles disturbios de la Europa, y las sangrientas guerras que la han asolado, llenaron de la más cruel amargura las piadosas entrañas de nuestro soberano; su augusta esposa sabía, ahogando sus propios sentimientos, disipar los temores de CARLOS, calmar sus sobresaltos, y restituir la serenidad y las risas al corazón agitado del monarca.

Cortesianos que rodeáis continuamente a nuestros príncipes, y estudiáis en sus ánimos, decid, ¿si vuestra incansable vigilancia ha observado cosa que pueda desmentirme?

Sus mismos hijos ¿no publican con el lenguaje de la verdad que la infatigable madre ha procurado que cada día sean más, y más dignos de un padre que se complace en sus virtudes? ¡Ah! este es el triunfo del amor conyugal, y la prueba más poderosa del alto punto a que llega el de MARIA LUISA. En efecto, cuidar de los hijos, desvivirse por ellos, educarlos para la virtud ¿es otra cosa que desempeñar debidamente las sagradas obligaciones que el amor conyugal inspira?

La naturaleza que recomienda este amor, tan necesario para la felicidad de las familias y para la conservación de la especie humana, y la razón que lo persuade, tienen igual imperio sobre el amor paternal; sobre esta pasión hermosa y abundante en prodigios, que no admiramos porque los vemos perpetuamente. ¿Y en quién ha obrado con más poder este sublime afecto, que acercándose al amor divino parece como la señal característica de la semejanza del hombre con su Criador, en quién ha obrado, repito, con más poder este afecto casi sobrenatural que en el corazón de MARIA LUISA? Vedla temblar con la noticia de una leve indisposición en cualquiera de sus hijos; vedla temblar más con la de un exceso, por pequeño que sea, en la parte moral; advertid la igualdad, y el tino con que distribuye entre todos sus cuidados y sus caricias, y notad los preciosos frutos de su amor ilustrado en la crianza de los augustos niños.

Un verdadero interés en la felicidad de sus hijos, una medida constante en la distribución de los halagos y de las reprensiones, una atención incansable en inculcarles el amor a la virtud, y el horror al vicio, y finalmente un buen ejemplo, han sido los medios que ha preferido la reina para que sean tales como los quiere la nación.

A pesar de las graduaciones de la edad, que tanto hacen variar los alcances de la razón, se ve en todos uniformemente el candor, la verdad, y el respeto a los demás hombres, esto es, la humanidad.

Se desenvolverán con el tiempo estos principios, y brillarán más o menos, según el talento que a cada uno hubiere tocado, pero siempre arrojarán una luz pura y benéfica.

Así la inmortal MARIA LUISA, al mismo tiempo que hace virtuosos a los que no podrían dejar de serlo sin que la nación padeciese, da una lección muy ejemplar a los que gobiernan.

Formad enhorabuena, les dice con su ejemplo, planes generales de estudios, que a pesar de la multitud de excepciones a que están sujetos por los temperamentos, por las situaciones, por las costumbres, y por otras mil circunstancias, pueden sin embargo producir muy saludables efectos: dictad providencias que, auxiliando estos mismos planes, y aplicándolos en sus ramificaciones a todas las clases del estado, promuevan la ilustración general; pero ante todas cosas amad con igualdad a todos los súbditos, que son los hijos del gobierno, como yo amo a los míos, y renunciando a todas las predilecciones que no tengan por objeto el mérito y la virtud, elevad a los verdaderos sabios. Ellos serán vuestros agentes para que se difundan la probidad, la aplicación, y el buen gusto; y su misma elevación será como una bandera de la virtud que llame a todos para que la sigan.

Con efecto, las reglas que la prescriben servirán poco para la mayor parte de los hombres, mientras vean que lejos de conducir a los empleos y a las dignidades, llevan de continuo a la miseria y al abatimiento.

¡MARIA LUISA! ¡MARIA LUISA! ¡cuánta parte has tenido y cuánta gloria en el nombramiento de unos ministros, a cuya faz se pueden pronunciar estas verdades, que recibirían con docilidad, si las necesitasen, mas que por ventura nuestra no necesitan! Tu fino discernimiento, y el deseo de la felicidad de tus pueblos, franquean las distancias, y penetran en los retiros para influir en que vengan al gobierno hombres dignos de imitar tu conducta. ¡Con cuánta fuerza les intima la que diariamente observas que traten con dulzura a los que buscan en su afabilidad, y en su paciencia el alivio de sus pesares, la mejora de sus situaciones, o la insinuación tal vez de avisos saludables para la prosperidad general! Que vean cómo la amable soberana anima con miradas benignas, con palabras halagüeñas a cuantos, conducidos del amor y del respeto, aprovechan con ansia las ocasiones de verla, y a los que, instigados de la necesidad, libran en su clemencia la suerte propia y la de sus familias; cómo en sus audiencias se miran confundidas las clases, y distinguida la virtud; y cómo, en fin, se oculta el desagrado que deben causar las pretensiones exorbitantes, las preguntas impertinentes, las proposiciones ridículas, y otras muchas molestias a que están expuestos los poderosos, porque el afán mismo de agradarlos y de adelantarse en su gracia, hace menos cuerdos a los que la solicitan.

Acostumbrada la reina a llevar con un ánimo igual las importunidades de los que buscan en su trato la satisfacción propia, no podía menos de oír con docilidad la voz imperiosa del celo impelido por la necesidad.

El cuadro de las miserias públicas, puesto a su vista por una mano intrépida, hiere su corazón, y resuelve abiertamente el sacrificio de sus mismas comodidades, y lo que es más, el de su genio liberal, cediendo la mitad de su bolsillo secreto y todas las alhajas de que puede desprenderse con decoro, para ocurrir a las urgencias de la nación.

Aquel cuadro lastimoso... ¡ah! ¿me será lícito afligiros en el día solemne de nuestro regocijo? está siempre en la mano y en el corazón de MARIA LUISA. La piadosa reina mira en él, con los ojos bañados en lágrimas, montes despoblados, campos incultos,

talleres desiertos, ciudades yermas, aldeas arruinadas. Y a poca distancia de estos espectáculos de tristeza y desolación mira otros objetos de dolor y congoja. Millares de ancianos exhalando el último aliento a vista de sus hijos, que próximos a seguirlos, maldicen los apreciables dones de la fuerza y del ingenio, que por falta de empleo no les sirven para prolongar la existencia de los que les dieron el ser. Niños que tendiendo hacia sus madres las inocentes manos demandan en vano un sustento, que las infelices les franquearían a costa de su sangre, si ya exánimes por el hambre no expirasen víctimas de la indigencia, y del dolor. Grupos de mujeres desfallecidas y de esposos macilentos que apenas las sostienen, para que puedan presentar al hijo moribundo los manantiales agotados de sus maternos pechos.

Ni se sacian de llorar los ojos compasivos de MARIA LUISA con la vista de estas calamidades. Al lado opuesto de este cuadro terrible se ve la opulencia que sobre almohadas de pluma bebe con placer en copas de oro la sangre, y el sudor de los mejores ciudadanos. Este contraste atroz hace que corran por sus mejillas, sobre las lágrimas del dolor, las de la indignación y de la rabia. ¡Oh, lujo mortífero! exclama en su furor, yo te desarmaré destruyendo tu crédito. De hoy más no pasarás por el apoyo y la salvaguardia de las dignidades; la virtud las cubrirá con su esplendor, y las hará más respetables que tu falsa pompa, que sólo puede deslumbrar los ojos de la corrupción, y de la bajeza. Esos metales que tanto inquietan la codicia humana, esos metales, origen vergonzoso de los delitos de nuestros padres, y manantial perenne de los nuestros, o desaparecerán de mi palacio, o quedarán reducidos a la cantidad precisa para el uso que debe hacerse de estas riquezas de la naturaleza; y la frugalidad en la mesa, en las ropas, en los muebles, y en todas las otras comodidades de la vida, anunciará a los pueblos mis deseos sinceros de su felicidad.

Sí, gran reina, tus votos serán escuchados, y quedarán cumplidos tus deseos. ¿Quién será tan insensible o tan depravado que no se rinda a la fuerza de tu poderoso ejemplo? Todos le imitarán ansiosos, porque todos deben ceder a la voz de la necesidad y de la virtud.

Y nosotros que por vocación y por instituto nos hemos dedicado a promocionar el bien general, ¿no nos inflamaremos con tan alto ejemplo, para procurar a toda costa que la educación se mejore, que la industria prospere, y que la agricultura se fomente y extienda? Este modelo de amor conyugal y paternal, este dechado de beneficencia nos muestra el rumbo que ha de seguir nuestro celo patriótico; y el heroico desprendimiento con que ha puesto el sello mi heroína a sus excelsas virtudes, nos señala la víctima que hemos de sacrificar.

¡Puedan ver nuestros ojos el día afortunado de tan suspirada reforma! ¡Pueda la providencia prolongar entre mil felicidades los años de nuestra augusta soberana para que se logre el complemento de nuestros deseos!